NOTA DE PRENSA

ANPE Murcia exige convocar plazas de catedráticos en los diferentes cuerpos docentes tras 17 años sin ofertas en la Región

ANPE Murcia reclama 3.230 plazas para el Cuerpo de Catedráticos de Secundaria, 50 para Escuelas Oficiales de Idiomas y 32 para Artes Plásticas y Diseño, en respuesta a una reivindicación histórica del profesorado.

ANPE Murcia lleva años reclamando, en las Mesas Sectoriales de Educación y en otros foros, la convocatoria de plazas de los cuerpos de catedráticos vía concurso de méritos en la Región de Murcia. Pese a las reiteradas demandas de ANPE, la Consejería de Educación mantiene pendiente esta convocatoria, necesaria para reconocer la trayectoria profesional del profesorado y favorecer el desarrollo de la carrera docente.

ANPE es el sindicato que mantiene de forma continuada esta reivindicación y exige que se dé respuesta a las expectativas de los numerosos docentes que esperan una convocatoria que les permita acceder a estos cuerpos docentes. Para ANPE, se trata de una cuestión de justicia profesional que contribuiría a mejorar las condiciones laborales del profesorado y a reforzar la calidad de la enseñanza pública murciana. Además el profesorado podrá promocionar desde el nivel 24, que es el nivel actual en el cuerpo de Secundaria al nivel 26 que es el correspondiente al cuerpo de Catedráticos

17 años sin convocatorias: una situación que debe cambiar

La Región de Murcia lleva 17 años sin convocar plazas para el Cuerpo de Catedráticos de Secundaria, Escuela Oficial de Idiomas y Artes. Plásticas y Diseño. La última convocatoria, celebrada en 2009, ofertó 700 plazas. Desde entonces, numerosos docentes han acumulado méritos y experiencia profesional que les permitirían optar a este reconocimiento, por lo que en ANPE consideramos urgente reactivar este procedimiento.

La situación es especialmente preocupante en determinados cuerpos docentes. Según los datos examinados, actualmente solo hay alrededor de 160 docentes Catedráticos en Secundaria, mientras que no hay catedráticos en las Escuelas Oficiales de Idiomas ni en el Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño. Esta realidad evidencia la necesidad de impulsar una convocatoria que permita renovar y fortalecer estos Cuerpos.

ANPE reclama 3.312 plazas para los tres cuerpos docentes

En ANPE Murcia exigimos que la Consejería convoque plazas correspondientes al 30 % del cupo máximo establecido en la disposición adicional duodécima de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación, la cual no ha sido modificada por la LOMLOE. Nuestra propuesta contempla la siguiente distribución:

- **3.230 plazas** para el Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria.
- **50 plazas** para el Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Oficiales de Idiomas.
- **32 plazas** para el Cuerpo de Catedráticos de Artes Plásticas y Diseño.

El acceso a estos cuerpos se realizaría mediante el **sistema de concurso**, en el que se valorarían méritos relacionados con la actualización científica y didáctica, la participación en proyectos educativos, la evaluación positiva de la actividad docente.

Desde ANPE Murcia consideramos que esta convocatoria constituye un paso necesario para reconocer la experiencia, la formación y los méritos del profesorado, así como para favorecer su promoción profesional y fortalecer los cuerpos docentes. Asimismo, insistimos en que la ausencia de convocatorias durante casi dos décadas ha limitado las oportunidades de acceso a estos puestos y ha dejado pendiente una reivindicación histórica del colectivo.

Por todo ello, ANPE Murcia reclama a la Consejería de Educación que adopte las medidas necesarias para hacer efectiva la convocatoria de las plazas solicitadas. **Tras 17 años de espera, ANPE Murcia exige que se reconozca la trayectoria profesional del profesorado y se avance hacia una carrera docente que ofrezca oportunidades reales de promoción.**



ANPE Murcia